



271872

271072

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un a

PATENTE DE INVENCION ECONOMICO - COMERCIAL

por veinte años en España, por "SISTEMA ECONOMICO -

- COMERCIAL PARA INCREMENTAR LAS VENTAS DE CHOCOLATES "

a favor de

ANTONIO IGNACIO GUERECA Y CIA, S. R. C.

domiciliado en OÑATE (Guipúzcoa)

Inventor: D. Javier Guereca Tosantos, de nacionalidad Española.

271872

- 2 -



5 La Patente Económico-Comercial que se wolicita reúne las condi-
ciones que determina el Artº 47 del Estatuto vigente de la Propiedad
Industrial, tal como ha quedado después de la modificación del Decre-
to de 26 de Diciembre de 1947, Sabido es, que de acuerdo con el Artº
citado, podrán ser objeto de patente los perfeccionamientos en los
procedimientos económico-comerciales que revisten un desarrollo mate-
rial o efectivo y tengan carácter práctico e industrializable. Añade
elreferido artículo que estas patentes de carácter económico-comercial
se registrarán en todos sus aspectos por las disposiciones que regulan las
10 Patentes de Invencion en general. El preámbulo del Decreto mencionado
justifica el establecimiento de este género de Patentes, diciendo que
la práctica ofrece múltiples ejemplos de procedimientos de esta clase
que merecen protección y cita las ventas a precio único, los viajes a
tanto alzado, los billetes kilométricos, etc., exigiendo únicamente
15 que se cumpla el requisito fundamental de que lo patentable se base
en su desarrollo material o efectivo y su carácter práctico e indus-
trializable, como único modo de evitar la excepción más o menos ingenio-
sa, mientras no lleguen a traducirse en realidad práctica e industria-
lizable por medios mecánicos o químicos.

20 Teniendo por finalidad el sistema económico-comercial que se pré-
coniza incrementar las ventas de chocolates, es natural que esté es-
pecialmente dirigido a los niños, como consumidores más destacados que
son de este producto. Y en este sentido, el sistema en cuestión resul-
ta particularmente adecuado a los fines a que se destina, ya que el me-
25 dio que utiliza como incentivo para estimular la adquisición infantil
es completamente pedagógico y por lo tanto realiza una función educa-
tiva.

30 Esencialmente el procedimiento consiste en envolver juntamente
con cada tableta de chocolate propiamente dicha, varias piezas lamina-
res distintas de un rompecabezas cuya solución completa, susceptible
de componerse juntanto las piezas que lo integran, resulte ser un mapa
geográfico político.

271872

- 3 -



5 Las piezas en cuestión serán preferiblemente de material plástico y cada una de ellas corresponderá a una provincia o país distinto pudiendo llevar cada una el nombre correspondiente grabado. El color de cada ficha podrá ser distinto y desde luego siempre coincidirá con el pintado en el mapa sobre el cual ha de armarse el conjunto.

10 Como complemento de estas piezas, la empresa organizadora entregará en los establecimientos del ramo en los cuales se vaya a expender al público los chocolates de su fabricación, unas cartulinas que por una de sus caras lleven impreso el mapa correspondiente a las piezas puestas en circulación; y que por la otra puedan tener explicaciones alu-
sivas al sistema y otra propaganda. Estas cartulinas serán distribuidas gratuitamente por el comerciante entre las personas que adquieran chocolate de la Marca Organizadora.

15 De esta forma, cada tableta de chocolate permitirá a su comprador disponer de unascuantas piezas que al ir siendo colocadas sobre el mapa en sus lugares correspondientes lo irán completando.

20 Cuando este mapa haya sido completado se remitirá a la Fábrica Organizadora o bien se entregará en cualquiera de los establecimientos concertados por aquella, al objeto de que el poseedor del mismo pueda recibir a cambio un obsequio.

25 Por estar el sistema dedicado a los niños, se ha cuidado fomentar su deseo de adquisición ilustrándolos, y es indudable que se consigue este objeto, al familiarizarles con la forma y emplazamiento de provincias y países.

De otra parte y por tener carácter de colección la asociación de estas piezas, es indudable que tendrá una gran aceptación entre los niños, que podrán realizar entre ellos toda clase de cambios, siempre tan de su agrado.

30 Por último, y como premio a los esfuerzos del pequeño coleccionista le será entregado a cambio de un mapa completo, algún obsequio que

271872

- 4 -



5 sea de su conveniencia, y que muy bien pudiera estar materializado en productos de la propia Fábrica Organizadora, la cual se reserva igualmente el derecho a efectuar sorteos periódicos entre los consumidores, para lo que alguna o todas las piezas componentes de los mapas pueden estar numeradas correlativamente.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

10 N O T A

En resumen: La Patente de Invención Económico-Comercial que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- SISTEMA ECONOMICO-COMERCIAL PARA INCREMENTAR LAS VENTAS DE CHOCOLATES, caracterizado porque consiste esencialmente en envolver juntamente con la tableta de chocolate propiamente dicha, varias piezas laminares distintas de un rompecabezas, cuya solución completa, susceptible de componerse juntando todas las piezas que lo integran, resulte ser un mapa geográfico político, del cual se entregarán una pluralidad de ejemplares en cartulina a cada establecimiento del ramo en 20 los cuales se expendan al público los chocolates objeto de este sistema, con la finalidad de que sean entregados gratuitamente a los consumidores, que podrán así ir acoplando sobre el mismo y en su debido lugar las piezas respectivas del rompecabezas que vayan encontrando en el interior de las envueltas de chocolates, al objeto de que completado 25 el rompecabezas pueda su propietario recibir un premio a cambio de su entrega en cualquiera de los establecimientos concertados por la empresa organizadora fabricante del chocolate.

Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención Económico-Comercial que se solicita:

30 " SISTEMA ECONOMICO-COMERCIAL PARA INCREMENTAR LAS VENTAS DE



CHOCOLATES ".271872

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas.

Madrid, 9 de Noviembre de 1961

ALFONSO UNGRIA

PP
[Handwritten signature]